

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA NO PRESENCIAL: EDUCACIÓN PLÁSTICA - 3º DE EDUC. PRIMARIA.

Introducción:

Siguiendo la instrucción de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del Covid19, de determinarse por la autoridad sanitaria la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos de convivencia escolar del centro, o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta la nueva distribución horaria de las áreas/materias que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia. Se establecerán los horarios según la carga lectiva semanal se reducirá en cada materia a 30% las instrumentales y al 50% las específicas, por lo que se reducirá proporcionalmente dicha carga semanal. Las sesiones podrán ser de 45 minutos o una hora.

El horario para impartir la enseñanza digital será elegido por parte del profesorado, en función de los tramos horarios correspondientes según el horario presencial del mismo.

En cuanto a todas las tareas a realizar durante el periodo correspondiente en estado de confinamiento, tendrán como principal objetivo la mejora y continuidad de enseñanza aprendizaje del alumnado.

En el caso de la Educación Plástica, queda reducido a 30 minutos semanales.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

A. Elementos curriculares

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

CONTENIDOS

Bloque 1: Educación audiovisual.

<u>1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento</u>
<u>2. Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.</u>
<u>3. Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</u>
<u>4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.</u>
<u>5. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.</u>
<u>6. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.</u>
<u>7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía</u>
<u>8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.</u>
<u>9. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.</u>
<u>10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.</u>
<u>11. Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales.</u>
<u>12. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.</u>

Bloque 2: Expresión artística.

1. <u>Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.</u>
2. <u>Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.</u>
3. <u>Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.</u>
4. <u>Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.</u>
5. <u>Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</u>
6. <u>Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras</u>
7. <u>Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.</u>
8. <u>Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.</u>
9. <u>Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.</u>
10. <u>Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.</u>
11. <u>Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía</u>

Bloque 3: Dibujo Geométrico.

1. <u>Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas.</u>
2. <u>Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón.</u>
3. <u>Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.</u>
4. <u>Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.</u>
5. <u>Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.</u>

[6. Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.](#)

[7. Realización de series con motivos geométricos \(rectas y curvas\) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.](#)

[8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.](#)

[9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos](#)

B. Desarrollos curriculares

Criterios de evaluación.

1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.

Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer y clasificar las imágenes fijas (fotografías, carteles,...) y las de movimiento (dibujos animados, videojuegos,...) de los contextos próximos y en diferentes medios de comunicación audiovisual como, por ejemplo, el televisor, el ordenador, la tablet, etc, así como la utilización de una terminología adecuada a la hora de clasificar las diferentes imágenes.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para analizar de manera sencilla las imágenes fijas, atendiendo al tamaño (grande-pequeño), formato (horizontal-vertical), temas, y elementos (figuras, fondos). Diferenciar las imágenes fijas (fotografías, carteles,) y las de movimiento (cortometraje de animación, videojuegos, películas de dibujos animados) en elementos y objetos de su entorno y las clasifica atendiendo a diferentes temas. Elegir imágenes fotográficas o dibujos adecuados a la idea que quiere transmitir para la elaboración de sus propias producciones plásticas.

Competencias:

CAA, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA1.1	Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.	5,55 %

2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

Se quiere comprobar con este criterio si son capaces de mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre imágenes fijas y en movimiento presentes en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza y de expresar oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico, desarrollando el sentido crítico. Además se evalúa la capacidad del alumnado para elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos dados, bien con medios técnicos o en formato papel.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para observar e interpretar imágenes fijas y en movimientos para componer carteles a partir de fotografías y dibujos a los que se añaden textos adecuados a la idea que quiere transmitir,

atendiendo a las normas básicas de composición (legibilidad, orden, equilibrio). Realizar diferentes obras plásticas creativas a partir de imágenes digitales.

Competencias:

CAA, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA2.1	Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.	5,55

3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.

En este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, de manera responsable, como medio para buscar información relevante sobre distintas imágenes fijas (pinturas, esculturas, fotografías) o en movimiento, para posteriormente crear sus propias producciones y difundir dichas elaboraciones u otras imágenes fijas, conociendo las consecuencias que ello conlleva y asumiendo responsabilidades.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para emplear las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. Buscar en internet imágenes digitales, seleccionarlas, copiarlas y pegarlas en otro documento para modificar su tamaño posteriormente. Conocer los pasos básicos para la creación de una película de animación (idea, guion, elaboración de secuencias, sonorización, montajes). Taller de cine de animación donde se elabora un cómic o un story board (secuencia de viñetas) para un cortometraje de animación y películas como dibujo animado, stop motion, stop trick, rotoscopia, según los tipos de cines de animación.

Competencias:

CD.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA3.1	Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.	5,55

4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.

Con este criterio se atenderá a comprobar si el alumnado, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirve de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana, es decir, representa su entorno próximo y/o imaginario; y en ello comienza a percibir que la elaboración plástica le es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para utilizar el lenguaje plástico en sus propias producciones, como: taller de los colores, donde mezclamos los colores primarios con distintos procedimientos para obtener colores secundarios, ordenar los colores primarios y secundarios según el triángulo de Goethe (amarillo, magenta, cyan, verde, violeta y rojo), realizar dibujos de bodegones utilizando las témperas y aplicando los

colores de manera apropiada, conociendo las posibilidades que ofrece este material y plasmando y representando en sus producciones plásticas su entorno próximo e imaginario.

Competencias:

CAA, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA4.1	Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.	5,55 %

5. Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.

Se trata de comprobar si en la observación y manipulación de diferentes tipos de texturas han obtenido datos suficientes para establecer alguna pauta sobre sus características, si pueden especificarlas y organizar clasificaciones elementales bien sea por semejanza, bien por oposición. De igual modo, comprueba si el alumno/a ha interiorizado que el espacio (explorando recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado y si conoce las posibilidades que nos ofrecen los colores. En definitiva, con este criterio se quiere comprobar si los alumnos/as son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de texturas, espacio y color para realizar una obra personal, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para distinguir las diferentes texturas y usar el espacio y el color en sus diferentes obras creativas para expresar sus ideas, pensamientos, practicar manipulando con distintos materiales para identificar texturas tanto naturales como artificiales de su entorno, expresando sus características con un vocabulario apropiado, diferenciar texturas gráficas y táctiles, realizando composiciones con diferentes texturas gráficas, crear texturas táctiles en superficies blandas (plastilina, arcilla) y elaboración de Collage con diferentes texturas.

Competencias:

CAA, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA5.1	Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.	5,55 %

6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.

Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de técnicas e indicaciones básicas para realizar una obra personal, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de técnicas, así como la intencionalidad en función del destinatario al que se dirija.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la habilidad para utilizar técnicas plásticas apropiadas para elaborar sus propias producciones, taller creativo utilizando diferentes técnicas para la elaboración de sus obras de arte, acuarelas, collage, estarcido, óleo, lápices de grafito y témperas para realizar dibujos, murales, carteles, réplicas de obras conocidas de pintores famosos, etc, utilización del claroscuro como técnica para representar el volumen en

sus obras gráficas, representando su entorno en dibujos con volumen y mostrar originalidad en sus obras.

Competencias:
CAA, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA6.1	Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.	5,55

7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.

Con este criterio se trata de comprobar si el alumno/a es capaz de organizar y planear su propia producción, en un contexto y en un clima de confianza acerca de sus posibilidades, incorporando en sus producciones plásticas lo percibido a través de los medios de comunicación e internet, y lo estudiado a través de informaciones bibliográficas de autores, pintores, escultores. En definitiva, este criterio, evalúa la capacidad del alumnado de contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros/as, para realizar su propia creación no estereotipada y bajo un clima de creatividad y aceptación.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la preparación y planificación de sus propias producciones, consultando en medios de comunicación, bibliográficos e internet autores, pintores, escultores; que nos ofrece posibilidades para incorporarlas a nuestras creaciones, elaborando obras en grupos teniendo en cuenta la fase de observación y percepción; análisis e interiorización; verbalización de intenciones; elección de intenciones; elección de materiales y su preparación; ejecución; valoración crítica, elaborar una exposición de arte creada entre todo el grupo, montar un museo y/o inaugurar una galería.

Competencias:
CD, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA7.1	Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.	5,55

8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.

Se quiere comprobar con este criterio si son capaces de mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de informaciones relevantes sobre elementos del lenguaje visual sobre obras tridimensionales presentes en las manifestaciones artísticas de su patrimonio artístico andaluz y confeccionar sus propias producciones (obras) con los datos obtenidos en la exploración de técnicas y materiales para realizarlas, sin que sean estereotipadas. Se valorará por supuesto, la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de materiales.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para reproducir obras artísticas tridimensionales a partir de la observación de manifestaciones artísticas y culturales de su patrimonio andaluz, como: taller de modelado, donde elaborarán sus

propias obras de arte con arcilla, plastilina, materiales de desecho y de su entorno, construcción de un barco pirata a partir de una temática trabajada en el aula, cuento gigante creado donde todos participamos y contamos una historia vivida en el aula y álbum recordatorio con dibujos o imágenes y textos para contar el proyecto que hemos trabajado, utilizando diferentes materiales y técnicas con imaginación y creatividad.

Competencias:
CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA8.1	Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.	5,55

9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.

Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado es capaz de identificar y mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre las obras artísticas más significativas presentes en las manifestaciones artísticas y culturales de nuestro patrimonio andaluz, expresando oralmente sus apreciaciones y valoraciones personales sobre el hecho artístico, ya sea un cuadro, una pintura, una escultura, un monumento, etc.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía (Picasso, Velázquez, Murillo, Julio Romero de Torres, etc.), adquiriendo una actitud de respeto y valoración.

Conocemos nuestras manifestaciones artísticas más significativas trabajando diferentes pintores andaluces, sus obras, las técnicas que utilizaban y comparamos las características de cada una de esas técnicas según la época (identificar el plano en obras de artísticas y el bodegón de obras barrocas del S. XX, reconociendo cada uno de los temas de la pintura a lo largo de la historia), para conocerlas y aplicarlas a nuestras propias producciones plásticas para ello elaboramos un autorretrato, un cuadro, o reproducimos paisajes reales o imaginarios...

Competencias:
CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA9.1	Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración.	5,55

10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

Este criterio trata de valorar si los alumnos/as son capaces de identificar los conceptos geométricos aprendidos en la realidad que les rodea, en su entorno más inmediato y en las cosas y personas que lo forman, para aplicarlos en el área de matemáticas.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea y aplicándolos a conceptos matemáticos, como: medir y reproducir medidas expresadas en centímetros, sumar segmentos utilizando la regla, dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla, realizar composiciones con rectas, dibujar y colorear circunferencias con plantillas (utilizando los conceptos de radio, cuerda, arco, diámetro), dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos, realizar series con cuadrados, triángulos,

trabajando la simetría y traslación, taller creativo de matemáticas donde realizamos composiciones utilizando figuras geométricas, bien con plantillas u objetos cotidianos; elaborar y reproducir el cuadro p.e. de Joan Miró ¿La figura del revés¿ (el cual sólo se utilizan figuras geométricas para su creación).

Competencias:
CMCT, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA10.1	Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas.	5,55 %

11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.

Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los conocimientos y manejo de los instrumentos y materiales propios de del dibujo técnico en sus producciones, según unas pautas establecidas, y si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea y aplicándolos a conceptos matemáticos. Medir y reproducir medidas expresadas en milímetros, medida habitual del dibujo técnico. Dibujar rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas, utilizando la regla. Realizar composiciones con rectas. Dibujar circunferencias con el compás conociendo el radio. Dibujar ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla (escuadra y cartabón), y compararlos. Realizar series con figuras geométricas, trabajando la simetría y traslación. Representar en plano espacios conocidos utilizando una cuadrícula. Taller creativo de matemáticas para elaborar el plano de la clase, del patio del recreo.

Competencias:
CMCT, CEC.

Nº Indicador	Denominación	Peso
EA11.1	Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	5,55 %

C. Unidades Didácticas, secuenciación y temporalización.

Mismas unidades, misma secuenciación y temporalización que las presenciales.

D. Metodología.

La metodología que usaremos para la actividad lectiva no presencial, la constituye la plataforma G-Suite for Education, pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias de clases telemáticas a través de Google Meet, correos, llamadas de teléfono en casos concretos y excepcionales. Serán clases activas, participativas y motivadoras. En las clases telemáticas, se realizarán explicaciones, corrigiéndose las actividades de forma que el alumnado pueda participar activamente, y finalmente, se resolverán dudas. El envío de trabajos a través de la plataforma nos servirá para el seguimiento de los progresos del alumnado.

F. Materiales y recursos didácticos.

- Classroom.
- Drive.
- Correos electrónicos.
- Libros de texto digitales. Santillana.
- Recursos digitales de la editorial.
- Vídeos explicativos y motivadores.
- Vídeos de elaboración propia.
- Youtube.
- Tutoriales.
- Material fungible de papelería: plastilinas, ceras, témperas...
- Material reciclado.

G. Precisiones sobre la evaluación.

Procedimientos e instrumentos.

- A) Observación directa del alumno/a en las clases telemáticas.
- B) Libretas: contenido y presentación.
- C) Puntualidad a la hora de las clases y entrega de tareas.
- D) Pruebas objetivas: cuestionarios, pruebas online a través de aplicaciones.
- E) Esfuerzo, motivación y participación en clase.
- F) Normas establecidas en el ROF que hagan referencia a actitud, respeto, interés, comportamiento...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para los criterios de calificación, se utilizarán fundamentalmente, las tareas recibidas, su adecuada ejecución, orden y limpieza en la presentación de las mismas, libretas y pequeños proyectos. También se trabajará con cuestionarios y se valorará la participación en las clases telemáticas. En lo referente a Plástica, se valorarán, a través de la rúbrica de clase, en un 80% las tareas y trabajos diario (presentación, puntualidad, respuesta adecuada...) y un 20% los cuestionarios o evaluaciones a través de apps.

Medidas de acción tutorial.

En el horario telemático, hay una hora quincenal dedicada a la acción tutorial, abierta a la reflexión y adecuación de actividades, con el fin de detectar necesidades comunes que pueda tener el grupo/clase, para que sea un momento de socialización, integración, diálogo y respuesta ante las dudas o miedos que puedan plantearse. Como ayuda para afianzar la conexión del grupo en esos momentos en el no permanecen juntos. Se mantendrá un contacto constante con los alumnos y alumnas, así como con sus familias, para ayudarles a organizar el trabajo de sus actividades escolares. Para el alumno o alumna que presente dificultades por su desarrollo educativo y emocional, se realizará un contacto más personal y específico con las familias, con el objetivo de plantear un seguimiento más exhaustivo y pormenorizado, de forma que el alumno/a pueda seguir el aprendizaje a su propio ritmo y con refuerzo en las dificultades encontradas. Las situaciones personales de cada familia serán tomadas en cuenta.